



Licencia de uso de la marca de garantía Madrid Excelente

La Fundación Madrid por la Competitividad, en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid, concede la licencia de uso de la marca de garantía Madrid Excelente a

UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, S.A.

por su Gestión Empresarial
una vez que ha acreditado el cumplimiento de los criterios de calidad y excelencia exigidos para el uso de la marca de garantía.

Nº. de licencia: 1171.S/42/828/2026

La presente licencia tiene validez hasta el 21 de enero de 2029 salvo suspensión, revocación o renovación de la marca.

Madrid, a 21 de enero de 2026,

La Directora General
Madrid Excelente

